

Manta, Marzo 13 del 2007

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de compañías y Estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Los movimientos financieros están reflejados en los balances de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma. Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han tomado en cuenta las normas contables y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Los ingresos durante este periodo ascendieron a \$ 27332.85 y los egresos a \$ 26708.59, resultando una utilidad después de las deducciones de ley de \$ 358.16.

Atentamente.



Econ. Beatriz Loor Vera
COMISARIO.

23 DIC. 2008

